

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SAYMAR S.A.

Este informe esta preparado de acuerdo a la Resolución No. 90-1-5-3-006 del 17 de mayo de 1990 publicada en el R.O. No. 445, de mayo 28 de 1990, en cumplimiento en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 305 numeral 4 de la Ley Administrativa.

Esta Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañías.

En el Ejercicio Económico terminado a diciembre 31 del 2002, como es notorio la situación de la empresa no hubo movimiento económico.

Hemos cumplido con los Tributos y en lo societario, con las contribuciones.

En resumen debo informarles que no hubo Utilidades en este ejercicio, poniendo en conocimiento de ustedes los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2002.

Por Saymar S.A.



**Andrés Fernández Salvador Zaldumbide
Gerente**



15 ABR. 2004